



**AUTO DE VISITA APROVECHAMIENTO FORESTAL  
( Doméstico, Aislado)**

Código: F-CAM-173

Versión: 3

Fecha: 09 Ago 18

**No. 654-21**

La Plata, 28 de julio del 2021

Mediante radicado CAM No. 20213200168672 de Julio 28 del 2021 y VITAL No. 2300108140431021002, la señora Leidy Yaneth Cabrera García identificada con cedula de ciudadanía No. 1.081.404.310 de La Plata, con dirección de notificación en la vereda El Carmelo jurisdicción del municipio de La Plata, correo electrónico sin Información y contacto No. 3118418203, en calidad de propietaria, solicita permiso para el aprovechamiento forestal doméstico de Seis (06) árboles de las especies Dinde (1), Gualanday (1), Cachimbo (1), Guamo (1) y Guácimo (2) en el predio denominado "Lote N.2" con Código Catastral Sin Información y matrícula inmobiliaria N. 204-46307 localizado en la vereda El Carmelo en jurisdicción del municipio de La Plata en el departamento del Huila.

Que para dar trámite a la solicitud se requiere la práctica de una visita al sitio para verificar y determinar la viabilidad del permiso de aprovechamiento forestal. En consideración a lo anterior la Dirección Territorial Occidente:

**DISPONE**

**PRIMERO:** Ordenar la práctica de una visita ocular, la cual se surtirá previa verificación de la cancelación de los costos de evaluación y seguimiento.

**SEGUNDO:** Comisionar a la contratista de apoyo Ing. Adriana Jimena Pérez Prieto adscrito a la DTO para la práctica de la visita a que hace referencia el punto primero.

**TERCERO:** La consignación original de los costos de evaluación y seguimiento debe ser entregada al momento de la visita.

**CUARTO.** - Fijar en **SESENTA MIL Y QUINIENTOS SETENTA PESOS MONEDA CORRIENTE (\$60.570.00)** el valor a pagar por la señora Leidy Yaneth Cabrera García identificada con cedula de ciudadanía No. 1.081.404.310 de La Plata, a la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena – CAM por concepto de evaluación y seguimiento, conforme a lo previsto por la Ley 344 de 1996 modificado por el Art. 96 de la Ley 633 del 29 de diciembre de 2000. Esta suma deberá ser cancelada dentro de los 15 días hábiles siguientes a la ejecutoria de este Auto en la cuenta corriente No. 287-06426-5 CAM Gastos Generales del Banco DAVIVIENDA o en la Pagaduría de la CAM.



**AUTO DE VISITA APROVECHAMIENTO FORESTAL  
( Doméstico, Aislado)**

Código:	F-CAM-173
Versión:	3
Fecha:	09 Ago 18

**QUINTO.** - El presente acto administrativo será publicado en la página de esta Corporación [www.cam.gov.co](http://www.cam.gov.co), con el fin de garantizar el derecho de participación de posibles interesados.

**PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

  
**RODRIGO GÓNZALEZ CARRERA**  
Director Territorial Occidente

Proyectó: Adriana Jimena Pérez – Contratista de apoyo <sup>Abravado</sup>  
Revisado: Leidy Catherin Clavijo R. Profesional Universitario DTO †  
Radicado CAM No. 20203200168672  
VITAL No. 2300108140431021002  
Expediente: PAF-00654-21